

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES:
ELECTROMIL S.A.
Ciudad.-

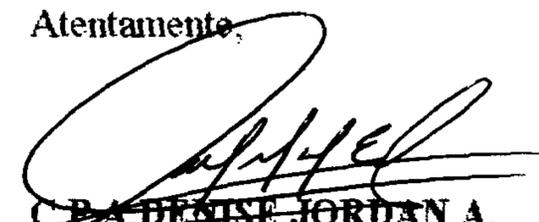
De mis consideraciones:

1.- He revisado los Estados Financieros de la compañía ELECTROMIL S.A., al 31 de Diciembre del 1997, así como el Estado de Resultados por el año terminado, encontrándome que la empresa no ha realizado operaciones en el presente ejercicio económico.

2.-Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente, considero que se me facilitó toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función..

Dejo expresa constancia de que se ha cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta general de accionistas.

Atentamente,


C. B. DENISE JORDAN A.
COMISARIO

13 SET. 2001

